

formación basada en competencias

Es un sistema organizativo que presenta ofertas de formación, coordinadas en cuanto a pertenencia, nivel y contenido para que permitan mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

Perspectiva constructivista:
El conocimiento no se descubre, se construye, es decir se construye a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información.

Enfoque humanista:
Se define de tipo indirecto pues en ella el docente permite que los alumnos mientras impulsa y promueve todas las exploraciones experiencias y proyectos.

Desarrollo funcional:
Es una herramienta estratégica es impulsar a nivel excelencia las competencias individuales de los trabajadores.

Diferenciación de la educación tradicional y formación basada en competencia:
1 **Demanda de oferta laboral:** Se mantiene en deterioro debido a los cambios en el contexto social y tecnológico.

2 **Pertinencia y calidad educativa:**
Se define como la cualidad de lo que es conveniente y oportuno.

3 **Perfil profesional académico:**
Va ligado a la realidad en la que se encuentra al contexto social, económico, laboral y al tipo de conocimiento que supone.

4 **Contenido y competencias:**
Su contenido desarrolla un enfoque integrador respecto a todas sus dimensiones e integración de capacidades.